

INFORME DEL COMISARIO

A Compañías
OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL
Guayaquil

He revisado los estados financieros de OASIS DEL PINTOR, OPINSA S.A. CIVIL, a 31 de diciembre del 2013. Mi responsabilidad es de acuerdo con las disposiciones que sobre fiscalización establece la Superintendencia de las Compañías, por cumplir con los requisitos establecidos sobre los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que considere necesarios. No opinaré con las cuentas de la Compañía sobre los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad es cumplir con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías sobre el Comisario.

La Compañía cumple con las normas legales, reglamentarias y reglamentarias, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Al revisar y evaluar el sistema de control interno, permito expresar que el sistema de información no contiene debilidades materiales que puedan afectar la presentación fiel de los estados financieros.

La Compañía cumple con sus obligaciones ante el ente de recaudación por concepto de impuesto a la renta y al valor agregado. La información contenida en el informe puede ser legalmente utilizada hasta el 15 de febrero de 2014.

Los libros deuentranías en los estados financieros por ellos se están preparadas y se tienen en cuenta los mismos se llevan conforme a las normas legales y a la forma establecida. Los estados financieros se prepararon de acuerdo con normas de contabilidad internacionalmente aceptadas de acuerdo a la Compañía y la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad Financiera (NIIF).

Sobre la materia procedimental adjunto un informe que he revisado sobre la conformidad con la Ley de Jurisdicción Final de la Ley de Compañías vigente, con datos que oblige a la información necesaria para el cumplimiento de la ley.

La Compañía cumple con el artículo 20-3: NO existen ingresos no autorizados por sus accionistas.

Comisario


Lic. CPA Johanna Barco
C.G. # 0516324056
Le da fe el día 12 de 2014
Guayaquil - Ecuador